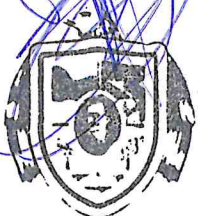




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



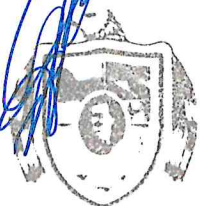
REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA III



AYUNTAMIENTO
CAMERINO Z.
MENDOZA
2026 - 2029
¡JUNTOS SOMOS IMPARABLES!

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029

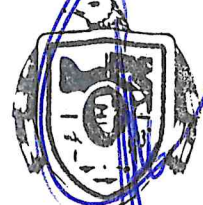


SECRETARÍA

Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57

1

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

Sesión de Cabildo Ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal con domicilio en Avenida Miguel Hidalgo Sin Número esquina Calle Francisco I. Madero, Col. Centro, Ciudad Mendoza, municipio de Camerino Z. Mendoza Ver., de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintiséis, en cumplimiento con lo que señala el artículo 27 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, preside el **C. Gustavo Sánchez Ortiz**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los **C.C. María Eugenia Garcés Linares**, Síndica Municipal; **Karina Jannet Moreno Cruz**, Regidora Primera; **Sheila Yiadini Canaán Ramírez**, Regidora Segunda; **Corazón de María Palestino Andrade**, Regidora Tercera, convocados con la oportunidad debida, se encuentra presente el C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del Ayuntamiento que da fe.- El C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente declara instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente orden del día: -----

Primero. -Pase de Lista de Asistencia. -----

Segundo. -Verificación del Quorum Legal. -----

Tercero. -Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto. - Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Estado



AYUNTAMIENTO
CAMERINO Z.
MENDOZA
2026 - 2029
¡JUNTOS SOMOS IMPARABLES!

Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57

2

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

Financiero, correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintiséis y solicitud de autorización para su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

Quinto. - Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de los Estados de Obra Pública, correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintiséis y solicitud de autorización para su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

Sexto. - Asuntos Generales. -----

Séptimo. - Clausura. -----

El C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal en uso de la voz señala comienza la Sesión Ordinaria de Cabildo, para el desahogo de: -----

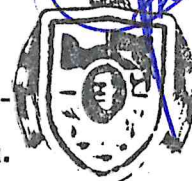
Primer Punto del Orden del Día. -Se realiza **Pase de Lista de Asistencia**, C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, **presente**; C. María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, **presente**; C. Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, **presente**; C. Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, **presente**; C. Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, **presente**; C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, **presente**. -----

Segundo Punto del Orden del Día. -El C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal que se encuentran presentes la mayoría los integrantes del H. Cabildo, con lo que procede a declarar que existe **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión, en cumplimiento con lo que señala el artículo 29 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de



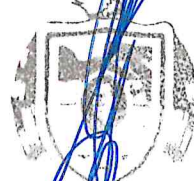
Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57

3 H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



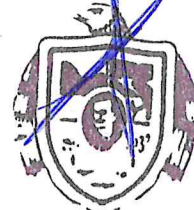
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA III

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

Ignacio de la Llave. -----

Tercer Punto del Orden del Día. -Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la que fueron citados, y; la somete para su aprobación a los integrantes del H. Cabildo en votación económica levantando la mano: C.C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, **a favor**; María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, **a favor**; Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, **a favor**; Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, **a favor**; Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, **a favor**; **acuerdo aprobado por unanimidad**, en los términos que señala el artículo 28 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Cuarto Punto del Orden del Día. - Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Estado Financiero, correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintiséis y solicitud de autorización para su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

En uso de la voz el C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal C. Gustavo Sánchez Ortiz, quien en este acto informa al H. Cabildo, que de conformidad y para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica de Municipio Libre y artículo 270 Fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito dispense la lectura de dicho Estado Financiero, toda vez que mediante oficios circulados al H. Cuerpo Edificio, signados bajo los números, TESCZM/2026/09/305





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

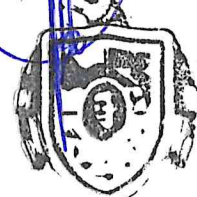


SECRETARÍA

Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57

4

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

dirigido al C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, TESCZM/2026/09/306 dirigido a la C. Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, TESCZM/2026/09/307 dirigido a la C. Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, TESCZM/2026/09/308 dirigido a la C. Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, así como TESCZM/2026/09/309, dirigido a la C. María Eugenia Garcés Linares, Sindica Única, firmado por la C. Larissa Olimpia Ramírez Álvarez, Tesorera Municipal, en la cual menciona que dicha información, se realizara en modalidad presencial, en un horario de 10:30 a 13:30 horas el miércoles 23 de septiembre del año curso, dado que la información a tratarse es reservada y en su caso confidencial, por lo que se estima que en el área se encuentra garantizado su debido resguardo, por lo que a su vez se solicita autorización para subirlo en plataformas digitales al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (SIMVER), preguntando si existe algún comentario respecto al mismo. Toma la palabra la Regidora Segunda, Respecto al punto relativo a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto, quiero manifestar de manera clara que mi voto será en contra. Esta decisión obedece a que, una vez más, no he contado con las condiciones necesarias para realizar una revisión seria, responsable y oportuna de la información financiera que hoy se pretende someter a consideración de este Cabildo. Desde el inicio de esta administración he manifestado reiteradamente la necesidad de contar con la información financiera con la debida anticipación. Se ha señalado en diversas ocasiones que no es posible remitir los Estados Financieros debido al volumen de documentación que contienen. Precisamente por ello, en esta ocasión solicité formalmente a la Tesorera

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



REGIDURIA III

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



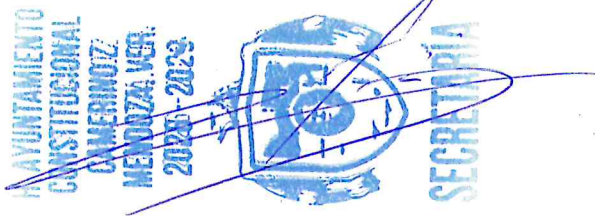
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



REGIDURIA II





Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57

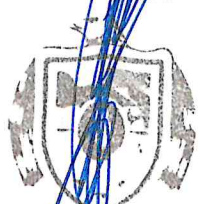
5

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



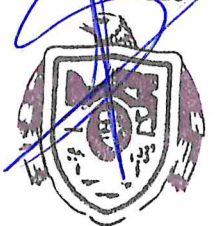
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



REGIDURIA III

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

Municipal, mediante oficio, la Balanza de Comprobación, considerando que se trata de una herramienta contable fundamental para conocer y revisar los movimientos financieros del Ayuntamiento y que, por sus propias características, puede ser reproducida y remitida de manera mucho más sencilla. Sin embargo, tampoco dicha información me fue proporcionada. Entonces la pregunta es muy sencilla: si se argumenta que el problema es el volumen de la información, y se solicita específicamente un documento que permita realizar una revisión financiera sin requerir la totalidad de los expedientes, ¿por qué tampoco se entrega? No podemos reducir el ejercicio de nuestras funciones como ediles a venir a una sesión, recibir información de manera limitada o tardía y posteriormente votar sobre ella sin haber tenido una oportunidad real de analizarla. A la fecha, se me ha negado de manera reiterada el acceso oportuno a información que he solicitado precisamente para cumplir con mi responsabilidad como integrante de este Cabildo. Mis solicitudes han sido omitidas y las condiciones para acceder a la documentación financiera han sido insuficientes. Quiero dejar muy claro que mi postura no pretende obstaculizar el funcionamiento de este Ayuntamiento. Por el contrario, lo que estoy exigiendo es poder cumplir con la responsabilidad que me corresponde. Como regidora, tengo la obligación de revisar, cuestionar y, en su caso, aprobar o rechazar la información que se somete a consideración de este Cabildo, pero para hacerlo necesito contar previamente con los elementos suficientes. No puedo votar responsablemente a favor de unos Estados Financieros que no he tenido oportunidad de revisar de manera adecuada. Por ello, mi voto será en contra, y solicito que quede asentado en el acta que esta decisión deriva de la falta de entrega oportuna de la información solicitada y de las dificultades que se han presentado para

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



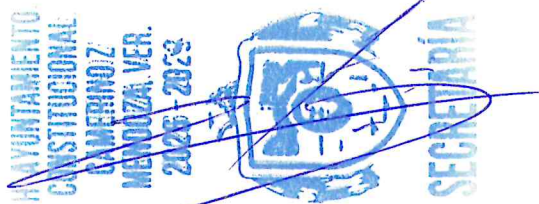
REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



REGIDURIA II





Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57



SINDICATURA



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

acceder a la documentación necesaria para ejercer debidamente mis funciones de vigilancia. Muchas gracias. Una vez concluida la intervención de los presentes, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, solicita a los integrantes del H. Cabildo que los que estén por la afirmativa de la aprobación del Estado Financiero, lo manifiesten levantando la mano en votación económica: C.C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, **a favor**; María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, **a favor**; Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, **a favor**; Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, **en contra**; Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, **a favor**; **acuerdo aprobado por mayoría**, en los términos que señala el artículo 28 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Se aprueba el Estado Financiero, correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintiséis, así como su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

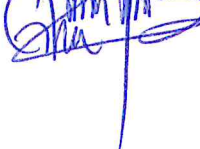
Quinto Punto del Orden del Día. - **Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de los Estados de Obra Pública, correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintiséis y solicitud de autorización para su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.** -----

En uso de la voz el C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal C. Gustavo Sánchez Ortiz, quien solicita al C. Luis Donald Morales Reyes, Director de Obras Públicas, someta a conocimiento de este Cuerpo Edilicio, los Estados de Obra Pública, acto seguido toma la palabra el **Director de Obras Públicas,**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029

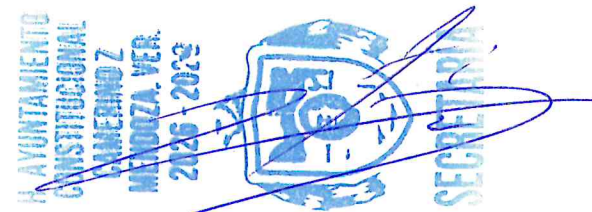


REGIDURIA II





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029
¡JUNTOS SOMOS IMPARABLES!



Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57

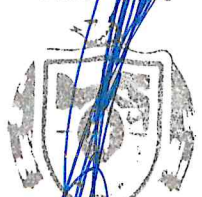
7

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



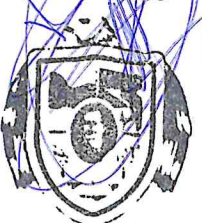
REGIDURIA III

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



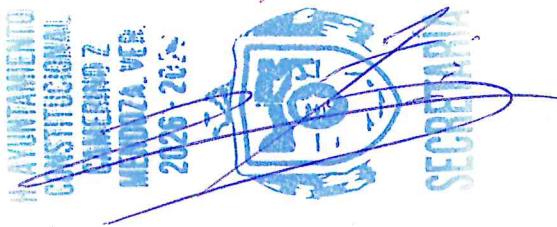
REGIDURIA II

mencionando que para dar cumplimiento a la entrega del reporte mensual de Obras ante el ORFIS a través de la plataforma SIMVER Y SIS-INFO, correspondiente a los siguientes Fondos, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) con inicio de obras en el mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2026 y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) se reporta sin movimientos de la obra del mes de agosto del ejercicio fiscal 2026, el cual se presenta, para que sea revisado, considerado, y en su caso aprobado, por este Cabildo. Una vez concluida la presentación, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, solicita a los integrantes del H. Cabildo, que los que estén por la afirmativa de la aprobación de los Estados de Obra Pública, lo manifiesten levantando la mano en votación económica: C.C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, **a favor**; María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, **a favor**; Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, **a favor**; Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, **en contra**; Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, **a favor**; **acuerdo aprobado por mayoría**, en los términos que señala el artículo 28 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave..-----

Se aprueban los Estados de Obra Pública correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) del mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2026. -----

Sexto Punto del Orden del Día. – Asuntos Generales. -----El
C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal cede el uso de la voz al C.





8

Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57

Luis Kafir Palma Ramírez, quien les informa que no se registraron Asuntos Generales a tratar. -----

Se dan por enterados. -----

Séptimo Punto del Orden del Día. – **Clausura**, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión a las quince horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta en cumplimiento a lo que señala el artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que firman los ciudadanos funcionarios que en ella intervinieron ante la presencia del C. Presidente que autoriza y da fe. -----

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

C. Gustavo Sánchez Ortiz
Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

C. María Eugenia Garcés Linares
Síndica Municipal

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029

C. Sheila Yiadiri Canaan Ramírez
Regidora Segunda

REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

C. Karina Jannet Moreno Cruz
Regidora Primera

REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER
2026 - 2029

C. Corazón de María Palestino Andrade
Regidora Tercera.





Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

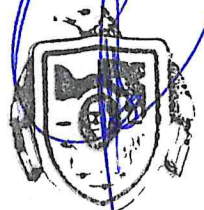
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



C. Luis Kafir Palma Ramírez.
Secretario del H. Ayuntamiento.

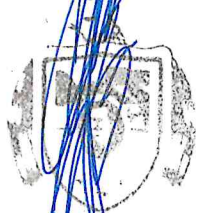
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



REGIDURIA III

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029



REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

La presente foja forma parte del Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 57 de fecha
veintitrés de septiembre del año dos mil veintiséis.

